



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 4 DE PALMA DE MALLORCA

24118

Ejecutoria nº 187/2012

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se cita - a ALBERT VICTOR ENGLE GOT a fin de que, a fin de dar cumplimiento al siguiente fallo: **CONDENO** a ALBERT VICTOR ENGLE GOT, como autor responsable de una falta de HURTO a la pena de UN MES DE MULTA a razón de 6 euros diarios y a que indemnice a la Gasolinera Cepsa de la carretera de Soller con 20 euros. bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer le parara el perjuicio que hubiere lugar en derecho.

En PALMA DE MALLORCA a 26 de Noviembre de 2012.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

